

2927-DRPP-2021. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS. San José, a las nueve horas con dieciseis minutos del veintiseis de agosto de dos mil veintiuno.

Proceso de renovación de estructuras del partido FRENTE AMPLIO en el cantón ASERRÍ de la provincia SAN JOSÉ.

Mediante auto n.º 2677-DRPP-2021, diez horas con veintiún minutos del diecisiete de agosto de dos mil veintiuno, este Departamento le señaló al partido Frente Amplio que no procedían los nombramientos de secretario suplente, tesorero suplente, fiscal propietario, fiscal suplente, un delegado territorial propietario y cuatro delegados territoriales suplentes, debido a que las personas electas fueron nombradas en ausencia y en este Departamento no existían los registros de cartas de aceptación.

Posteriormente en fecha veinte de agosto del presente año, se recibieron en la Ventanilla Única de Recepción de Documentos de la Dirección General de Registro Electoral y Financiamiento de Partidos Políticos del Tribunal Supremo de Elecciones, las cartas de aceptación de todos los nombramientos prevenidos, mismas que cumplen con los requisitos legales establecidos.

En razón de lo anterior, la estructura designada por el partido político aludido queda integrada en forma completa, de la siguiente manera:

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
104191259	JOSE ALBERTO CASTRO PORRAS	PRESIDENTE PROPIETARIO
113230538	PAOLA DE LOS ANGELES SALAZAR SANCHEZ	SECRETARIO PROPIETARIO
113860062	GERALD ELPIDIO LEDEZMA BRENES	TESORERO PROPIETARIO
104670035	FLOR DE LIS MONESTEL CORRALES	PRESIDENTE SUPLENTE
602530059	OSVALDO MENDEZ GUERRERO	SECRETARIO SUPLENTE
114330097	BERENICE TERESITA GARRO CHINCHILLA	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
116260605	CRISTIAN CASTRO HIDALGO	FISCAL PROPIETARIO
501860324	OLGA MATARRITA VILLALOBOS	FISCAL SUPLENTE

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
104670035	FLOR DE LIS MONESTEL CORRALES	TERRITORIAL

104191259	JOSE ALBERTO CASTRO PORRAS	TERRITORIAL
115360065	NATHALIE ADRIANA BEITA JIMENEZ	TERRITORIAL
111550064	NELSON EDUARDO ALVAREZ VILLALOBOS	TERRITORIAL
113230538	PAOLA DE LOS ANGELES SALAZAR SANCHEZ	TERRITORIAL
602530059	OSVALDO MENDEZ GUERRERO	SUPLENTE
114330097	BERENICE TERESITA GARRO CHINCHILLA	SUPLENTE
114960149	ENMANUEL ORTIZ CORRALES	SUPLENTE
900410594	MARIA AGNES MONESTEL CORRALES	SUPLENTE
113860062	GERALD ELPIDIO LEDEZMA BRENES	SUPLENTE

Se recuerda que previo a la celebración de la asamblea provincial, deberán haberse completado la designación de los respectivos delegados territoriales de las estructuras cantonales, pues de no hacerlo, no se fiscalizará dicha asamblea. Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en la resolución n.º 5282-E3-2017 de las quince horas con quince minutos del veinticinco de agosto del año dos mil diecisiete, del Tribunal Supremo de Elecciones.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento supra apuntado y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **Notifíquese a los correos oficiales del partido Frente Amplio.** -

Marta Castillo Víquez
Jefa del Departamento de Registro de
Partidos Políticos

MCV/vcm/jss

C.: Expediente n° 005.1-96, partido Frente Amplio.

Ref., No.:14374-17008 (SIE: 13785-16257 **2021**)